

condición transnacional de las redes imperiales creadas por las élites sociales que en sus relaciones extraterritoriales servían a la corona como agentes de control de las áreas lejanas a la corte.

Lucas ANTÓN INFANTE

ANDÚJAR CASTILLO, FRANCISCO - GIMÉNEZ CARRILLO, DOMINGO MARCOS (eds.): *Riqueza, poder y nobleza: los Marín de Poveda, una historia familiar del siglo XVII vista desde España y Chile*. Almería. 2011. Editorial Universidad de Almería. 212 pp.

Son numerosos los trabajos que, en los últimos años, abogan por entender fenómenos, tales como el favoritismo, el nepotismo y la concesión de mercedes -consideradas por la historiografía tradicional como desviaciones del sistema o violaciones de la legalidad- como eficaces medios a través de los cuales hacer efectivo el ejercicio del poder en una cultura política como la del Antiguo Régimen, en la que la formación de redes clientelares y de patronazgo se concebía como un mecanismo, que no sólo no pervertía el sistema, sino que conformaría su misma base. La toma en consideración de estas redes sociales obliga igualmente a un cambio en la percepción de la administración de la Monarquía, en la que la idea de una burocracia profesionalizada que servía únicamente a los intereses reales, deja paso a la existencia de unos servidores reales que ejercían su cargo en virtud de unos vínculos interpersonales —familiares y de clientela— que, en manos de los grandes patronos, servían para intervenir en las instituciones desde dentro para la obtención de oficios y mercedes en un complicado juego de intereses que impregnaba todas las esferas de la vida política hispana del siglo XVII.

Bajo tales presupuestos interpretativos se presenta *Riqueza, poder y nobleza: los Marín de Poveda, una historia familiar del siglo XVII vista desde España y Chile*. Libro a través del cual se pretende una primera aproximación a la conformación y consolidación de una extensa red familiar, la de los Marín de Poveda, con intereses en distintos espacios del ámbito hispánico.

En cuanto a sus aspectos formales, la obra se organiza en torno a ocho trabajos divididos en tres partes. La primera, de carácter más general, dedicada a la presentación del linaje de los Marín de Poveda, así como a la trayectoria que algunos de sus miembros tuvieron tanto en la América hispana como en la península. Por su parte, las dos últimas, de carácter monográfico, abordan el estudio de dos de los principales personajes de la familia y en quienes más claramente se muestra el éxito del grupo: Tomás y Bartolomé Marín de Poveda.

De la mano de Francisco Andújar Castillo y María del Mar Felices de la Puente, se abre la primera parte con un trabajo en el que se traza una primera aproximación al entramado familiar de los Marín de Poveda, en torno a dos cuestiones fundamentales para entender su significación en la vida política hispana del siglo XVII. En primer lugar, se atiende al origen del ascenso del clan familiar, en el que la ocupación de

cargos eclesiásticos habría tenido una importancia capital; para más tarde, esbozar cómo la estancia en los espacios americanos determinó el ascenso y consolidación de algunos de sus miembros en las más altas instancias de la Monarquía.

En el trabajo de Valeriano Sánchez Ramos se analiza, a través de un estudio detallado de las cuatro familias que conformaron el linaje de los Marín de Poveda, tanto su formación como la ascendencia que éstos tuvieron en su tierra natal desde mediados del siglo XVI hasta las últimas décadas del XVIII.

La segunda parte, la más extensa, se centra en la figura de Tomás Marín de Poveda, y más concretamente, entre 1692 y 1700, período en que ejerció el gobierno y capitán general de Chile. Se inicia nuevamente este bloque con un trabajo de Francisco Andújar Castillo en el que se trata de responder a dos cuestiones fundamentales: cómo y bajo qué circunstancias se produjo el nombramiento como gobernador y capitán general de Chile para Tomás Marín de Poveda. Tomando en consideración la difícil coyuntura que atravesaba la Monarquía a finales del siglo XVII y la generalización de la venalidad de cargos indios consiguiente, y llevando a cabo un minucioso análisis del *cursus honorum* del personaje se descubre el indudable origen venal del mismo, así como la importancia que el patronazgo familiar y el poder del dinero tuvieron en la consecución de tan destacado cargo en el seno de la administración indiana.

A continuación, Jimena Paz Obregón, María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda, Javier Pinedo y José Manuel Díez Blanco analizan, en distintos trabajos, algunos de los aspectos esenciales del mandato de Marín de Poveda. En este sentido, destaca la especial atención que, sobre todo, las dos primeras autoras prestan a cómo la manera en que éste accedió al cargo, determinó en gran medida su acción política. Es, por tanto, desde el interés por resarcirse de los gastos que había tenido que afrontar para la obtención del cargo y la necesidad de responder a los intereses de una compleja red de relaciones que se extendía desde Madrid hasta Lima y Buenos Aires como se estudian, desde la activa y singular política indígena desplegada por el gobernador en torno a los parlamentos hispano-indígenas celebrados entre 1692 y 1694, hasta los proyectos de fundación de nuevas ciudades que permitieran un control más efectivo sobre el territorio y sus recursos.

Bajo esta idea de un gobierno dominado por excesos, actuaciones ilícitas e intereses personales, cobran especial significado los dos trabajos que cierran esta segunda parte. En ellos, mediante el estudio de una serie de cartas enviadas por Marín de Poveda a Madrid, se analiza a través de su visión de la región, las dificultades para su administración y la justificación de los proyectos que trató de llevar a cabo para corregirlas, como éste hizo frente a las continuas acusaciones que por parte de los miembros de la Audiencia llegaron a manos del Consejo de Indias, presentándose en definitiva como fiel servidor de los intereses reales en los reinos indios.

La tercera parte, cierra el libro con un trabajo elaborado por Francisco Andújar Castillo y Domingo Marcos Giménez Carrillo, en el que se singulariza la importancia que como gran patrono de la red familiar y clientelar surgida en torno a los Marín de Poveda, tuvo la figura de Bartolomé Marín de Poveda, quien aprovechando las prebendas obtenidas durante su estancia en tierras americanas consiguió encumbrarse como uno de los miembros más influyentes de la Corte. En este sentido, resulta esclarecedor el espacio dedicado al uso de esa riqueza anteriormente referida como

instrumento para la conformación de una poderosa red de relaciones de la que habrían formado parte nombres tan destacados de la política cortesana como Luis de Salazar y Castro, Pedro Antonio Portocarrero, Alonso de Torralba o José de Aguiriano, y que habría puesto en manos de Marín de Poveda un verdadero “negocio de las relaciones” con que promocionar y patrocinar a su parentela.

Si bien como indicamos al principio de esta reseña, el objetivo inicial de la obra es presentar un análisis de redes, tras su lectura éste queda en un segundo plano en favor de otra cuestión que en los últimos años ha venido centrando los estudios de numerosos historiadores de la Monarquía Hispánica: la necesidad de estudiar las conexiones existentes entre los diferentes territorios que la conformaban. La exigencia de estudiar la historia familiar de los Marín de Poveda tanto desde el lado americano como desde el español así lo avala, siendo el caso presentado tan sólo una muestra entre otras muchas de un comportamiento habitual en el mundo hispánico durante la Edad Moderna, en el que los individuos circulaban más allá de los límites físicos de cada uno de los reinos y provincias que lo integraron.

Rubén MARCHAL SÁNCHEZ  
Universidad Complutense de Madrid

PÉREZ, Manuel: *Los cuentos del predicador: historias y ficciones para la reforma de costumbres en la Nueva España*. Madrid. 2011. Iberoamericana. 248 pp.

Tras la que Robert Ricard llamó “primera evangelización mexicana”, orientada a la conversión indígena, la historia religiosa de la Nueva España inició una segunda fase caracterizada por la reforma de costumbres en ambientes urbanos. Este nuevo espíritu evangélico estuvo encabezado por la Compañía de Jesús, llegada a la Nueva España en 1572 y cuyos miembros se ocuparon de la instrucción humanística de las élites novohispanas. Los jesuitas también predicaron a las clases populares, labor en la que sobresalió el padre Juan Martínez de la Parra (Puebla, 1652 – México, 1701). Este jesuita fue el único de los oradores de la llamada “época dorada” de la oratoria de la Compañía en México que cultivó el género de los sermones populares. De la predicación de Martínez de la Parra en forma de pláticas (sermones pedagógicos en estilo humilde) en la casa profesa de México entre 1690 y 1694 nació *Luz de verdades católicas y explicación de la doctrina cristiana*. Impreso inicialmente en tres tomos entre 1692 y 1699, el libro alcanzó una gran divulgación, llegando a más de una docena de reediciones peninsulares y tres novohispanas. *Luz de verdades católicas* constituye el eje desde el cual el investigador mexicano Manuel Pérez estudia el horizonte cultural y retórico de Martínez de la Parra.

En la introducción, Pérez justifica el estudio de la predicación popular en el México del XVII por dos motivos: por un lado, la necesidad de comprender el mecanismo interno de los sermones para no malinterpretar a autores coloniales como José de Acosta y Antonio de Vieira (de cuya malinterpretación por parte de algunos críti-